

**LA VIRGEN DE LOS DOLORES DE UMBRETE
(SEVILLA): APROXIMACIÓN HISTÓRICA Y ARTÍSTICA
A UNA DEVOCIÓN BICENTENARIA**

Francisco AMORES MARTÍNEZ
Doctor en Historia del Arte

Antecedentes históricos: la cofradía de la Vera Cruz y la Virgen de la Sangre

Durante las dos centurias del barroco llegaron a existir simultáneamente en Umbrete, villa de señorío arzobispal desde su fundación en 1313, y en su iglesia parroquial de Nuestra Señora de Consolación, hasta cinco hermandades y cofradías. De ellas, sólo una tenía carácter penitencial, la de la Santa Vera Cruz, cuya referencia documental más remota data del año 1623, si bien su fundación habría que situarla en la segunda mitad del siglo XVI.

Habiéndose perdido la documentación más antigua de la corporación, contamos sin embargo con el insustituible testimonio de su Crucificado titular, cuyas características morfológicas y estilísticas delatan su factura en las décadas centrales del mencionado siglo XVI.

Por referencias posteriores nos consta asimismo que las primitivas reglas por las que se regía la hermandad tenían catorce capítulos, de los que sólo nos ha llegado el texto de uno de ellos, por el cual sabemos que celebraba una procesión de penitencia en la noche del Jueves Santo, en la que participaban hermanos de sangre o disciplinantes y hermanos de luz.

Por otra parte, diversa documentación posterior nos ofrece otros detalles sobre su vida corporativa, como eran la celebración del Sermón de Pasión en la iglesia parroquial antes de la salida de la cofradía, así como el culto a la Santa Cruz en el mes de mayo, con función principal con sermón y procesión por las calles, en la que participaba la Virgen de la Sangre, una imagen mariana de gloria que era propiedad de la hermandad aunque no figurase en su título, pero cuya advocación está íntimamente ligada a la espiritualidad de las cofradías de la Vera Cruz, que además del santo madero tributaban especial culto a la Sangre redentora de Cristo.

No obstante la antigüedad manifiesta de la hermandad, lo cierto es que hasta bien entrado el siglo XIX no contamos con dato alguno sobre la presencia en la estación penitencial del Jueves Santo de un paso con la imagen de la Virgen, si bien es lógico suponer que sí lo habría.

Ni siquiera consta la existencia en los siglos XVII y XVIII de una imagen de la Dolorosa en ningún altar del templo parroquial, aunque en puridad hay que señalar que sí había una que forma parte del grupo del Calvario que preside el retablo de la Crucifixión o del Sagrario, situado en el crucero en el lado del evangelio. La mencionada dolorosa es de

talla completa, y fue realizada en 1734; pensamos que puede atribuirse con fundamento a Pedro Duque Cornejo.

Por otra parte, en el primitivo templo parroquial derribado en 1733 no consta la existencia tampoco de ninguna imagen mariana que perteneciese a la cofradía de la Vera Cruz, pues en las relaciones más antiguas que describen los altares existentes, que datan de las últimas décadas del siglo XVII, sólo se menciona, junto a otros cuatro de diversas advocaciones, el retablo del Santísimo Cristo de la Vera Cruz ubicado en el colateral del crucero en el lado del evangelio, sin facilitarnos más detalles sobre la iconografía del mismo.

Por tanto, en el estado actual de la investigación, las primeras noticias acerca de una escultura mariana en poder de dicha Hermandad se refieren a la Virgen de la Sangre, imagen de vestir que representaba a la Madre de Dios con el Niño Jesús en brazos, y se remontan a la tardía fecha de 1850, cuando se cita la misma entre las imágenes del templo que fueron objeto de un robo sacrílego, diciéndose expresamente que la talla pertenecía a la citada Hermandad¹.

Posteriormente es nombrada por el párroco en un inventario del año 1884, ubicándola entonces en un altar lateral de la capilla de San José². Ya a comienzos del siglo XX se la menciona colocada en el altar frontero al del Cristo de la Vera Cruz, esto es, en uno de los laterales de la capilla de la Inmaculada, en la cual había sido colocado el Crucificado cuando se terminó de construir la nueva iglesia en 1733.

De todo lo anterior se desprende que al menos durante el siglo XVIII la cofradía de la Vera Cruz debió usar para su estación penitencial la imagen de la Virgen de la Sangre, retirándole al efecto la del Niño Jesús, que le sería repuesta al comienzo de la pascua de Resurrección, práctica usual entonces en los lugares en los que no se contaba con una imagen de dolorosa.

No contamos con ningún testimonio gráfico de la Virgen de la Sangre, a pesar de que se ha conservado en muy deficiente estado hasta hace algunas décadas. Dejó definitivamente de recibir culto a mediados del siglo XX cuando su altar fue desmantelado para colocar otro en honor a la Virgen Milagrosa, aunque hacía ya muchos años que había dejado de salir en procesión.

Finalmente, sabemos también, por testimonios orales, que el Niño Jesús que portaba en sus brazos es el que figura hoy en los de la imagen de San José que se venera en el mismo templo.

La llegada de la imagen de la Virgen de los Dolores a comienzos del siglo XIX

Al finalizar la segunda década de la centuria decimonónica tuvo lugar un acontecimiento que supondría el inicio de la devoción de los umbreteños por los Dolores de Nuestra Señora, representados por vez primera en una imagen de la Virgen con esta

¹ Archivo General del Arzobispado de Sevilla (A.G.A.S.), Justicia. Legajo 10.097, exp. 9.

² Archivo Parroquial de Umbrete (A.P.U.), Legajo 1. Inventarios.

advocación: el matrimonio formado por Antonio Herrera y Manuela Román encargó a sus expensas en Sevilla la talla de una dolorosa, que posteriormente donaron a la hermandad de la Vera Cruz.

Al año siguiente, la citada señora reclamó a la corporación su derecho a vestir la nueva imagen, como camarera de la misma que era, suscitándose una controversia que tuvo que ser resuelta por la autoridad eclesiástica, gracias a la cual conocemos hoy los pormenores de aquellos hechos³.

Por su indudable interés, reproducimos el texto del escrito dirigido el doce de marzo de 1820 por doña Manuela al provisor del arzobispado: *“Señor Provisor y Gobernador: Manuela Román, vezina de esta Villa de Umbrete, ante V. S. hace presente que con motivo de no haver en esta Parroquia imagen de Dolores, y haciendo los cultos de tal a otra efigie que nada tenía de tal, con acuerdo del Sr. Cura y del cuaresmal de aquel año, que lo fue Fr. Miguel de Figueras, religioso capuchino, costé una imagen de Dolores por mí sola, sin ocurrir a la caridad de los fieles, que con licencia del Sr. Arzobispo se colocó en la Iglesia, ocurriendo para estos gastos, bestir a dicha Señora, alumbrarla continuamente con su lámpara, y darla el mejor y más decente culto que cabe, en los días de fiesta he ocurrido a las limosnas a las que añado lo necesario para llevar tan santo fin. Como la hermandad de beracruz no tiene efigie dolorosa como llebo dicho, se sirven de esta Señora en sus funciones. En esta atención, y atendiendo a la gran devoción que yo tengo y el pequeño mérito que tengo contraído por cuidar a Nuestra Señora, haverla costeadó y demás que llebo expuesto y demás que pueda V. S. informarse. Suplico a V. S. que por un efecto de su bondad se sirva mandar que cuando esta Señora sirba para las funciones de la expresada hermandad sea yo la que entienda en bestirla, desnudarla y ponerla en el paso, en razón de ser su perpetua camarera, favor que espero recibir de V. S. por cuya vida pido a Dios que viva muchos años”*.

Se le requirió opinión al cura Miguel Pacheco, quien corroboró todo lo expuesto por la señora Román, manifestó que Antonio Herrera era cofrade de la Vera Cruz, y que su esposa era una mujer de conducta *“irreprehensible y afecta al culto y servicio de la Ig^a”*, haciendo notar al provisor la conveniencia de atender su petición, con lo que de paso se evitarían los abusos que según el clérigo acarrea la costumbre de vestir a la Virgen a los ojos de la gente, lo que al parecer hacían las mujeres de los integrantes de la junta de gobierno. Teniendo en cuenta el informe favorable del párroco, el provisor resolvió a favor de la petición de Manuela Román mediante un auto de fecha veintidós de marzo.

Cuando la Hermandad recibió notificación oficial de la resolución, su junta de oficiales, que estaba entonces integrada por el alcalde Pedro Donaire, el mayordomo Alonso Martín, los diputados Antonio Pichardo y Jerónimo Adame, el síndico Juan Llorente Illanes y el secretario Francisco Osuna, respondieron el día veintiséis del mismo mes con un escrito a la autoridad eclesiástica en el que manifestaban que *“habiéndoseles hecho saber a los hermanos por su Secr^o el Decreto que V. S. se sirvió dar, con fecha del 22 del corriente, para que atendidas las circunstancias que V. S. tubo presentes, se le*

³ A. G. A. S., Justicia. Legajo 10.543.

entregue a Manuela Román en calidad de camarera la ropa y demás alajas de la Imagen de Dolores, desde luego está pronta esta dicha Hermandad a cumplir cuanto V. S. determine; pero antes se intenta dar a V. S. aquellos previos conocimientos de que tal vez carezca V. S., quales son: que en atención a que esta Hermandad tiene la ropa y alajas de bestir las Efigies propias de ella, y como que el Sr. Antonio Herrera y su esposa Manuela Román, quienes costearon la nueva imagen de Dolores la cedieron a la referida Hermandad, como consta del Inv^o de ella, le es a la ya referida Hermandad mui sensible se le entregue a la citada Manuela Román la ropa que le es propia, y costeadada por los hermanos, en calidad de Camarera, quitando al Mayordomo que es o sea su oficio o cargo, otra cosa fuera que el dicho Sr. Antonio Herrera no huviera dado a la Hermandad la ya muchas veces referida Imagen de Dolores espontáneamente ante el Sr. Cura pasado, hermanos y secretario como consta de las rúbricas, que entonces discurriríamos vestir a la Señora antigua. Por tanto, suplicamos a V. S. se sirva tomar los mejores conocimientos y entre tanto mandar que la ropa se deposite en el Mayordomo que es, o sea, de la referida Hermandad, como es y ha sido costumbre todo el tiempo desde que se instituyó, para que así asegure la paz entre todos los hermanos y recrezca cada día más y más esta Sta. Devoción, favor que esperamos conseguir de su notable benignidad y justicia, y agradecidos, rogaremos al Todo Poderoso conserve su importante vida por muchos años”.

En cuanto a los donantes de la nueva imagen de la Virgen, hay que señalar que el matrimonio residía en el barrio de Almachar, que, aunque lindaba con la plaza de Umbrete, pertenecía entonces a la jurisdicción de la vecina localidad de Bollullos de la Mitación, y allí contaban con una amplia casa con bodega, siendo propietarios además de varias fincas dedicadas al cultivo de la vid y el olivar.

El señor Herrera vivió entre los años 1750 y 1825, estaba casado en segundas nupcias con la señora Román y tenía al menos un hijo de nombre Gregorio. En su testamento, otorgado el día cuatro de octubre de 1818, dejó una memoria de quinientas misas rezadas que debía cumplirse en la iglesia parroquial de Umbrete⁴. Todo ello nos habla de una familia acomodada y devota, que en los últimos años de sus vidas decidieron donar a la hermandad de la Vera Cruz, de la que eran cofrades, la nueva imagen de la Virgen como su más preciada herencia.

En segundo lugar, el motivo de la mencionada donación queda meridianamente claro, y no era otro que la inexistencia en la parroquia de Umbrete de una “imagen de Dolores”, y que la única Hermandad de penitencia de la villa utilizaba para los cultos de Semana Santa una imagen de otro carácter, es decir, de gloria, lo cual llegó un momento en que pareció inadecuado al párroco y sobre todo al predicador cuaresmal designado por el arzobispado, el capuchino Miguel de Figueras, quien seguramente debió sugerir al cura la conveniencia de adquirir una imagen de la Virgen Dolorosa, y a su vez aquel aprovecharía la devoción de Manuela Román para que acudiese con su propio caudal a costear la obra.

⁴ A. P. U., Libro 3^o de defunciones, folio 119.

Otro dato que no puede pasarse por alto es que desde el momento mismo de su donación la imagen fue incluida en el inventario de los bienes de la Hermandad en el transcurso de un acto formal con testigos del que se extendió el correspondiente acta, documento que no ha llegado hasta nosotros por haberse perdido en su práctica totalidad el archivo de esta primitiva Hermandad de la Vera Cruz.

Otra cuestión importante a dilucidar es la fecha en que se produjo la llegada de la nueva imagen a la iglesia parroquial. La donante solamente se refiere en su escrito a un año anterior a 1820, pero los oficiales de la hermandad aclaran en el suyo que la recepción se produjo “ante el Sr. Cura pasado”. Si tenemos en cuenta que cuando surge la controversia el cura párroco era Miguel Pacheco, quien había tomado posesión de su cargo a finales de 1819, y que su antecesor fue Félix Apolinar Moreno, que había regentado la parroquia de Umbrete desde mediados de 1817, hay que deducir que la nueva Virgen de los Dolores llegó al pueblo en 1818 o en 1819.

Pero hemos recurrido a otras fuentes documentales para contrastar estos datos y hemos localizado uno que nos hace pensar que tal hecho debió suceder con mayor probabilidad en el primero de esos dos años. Efectivamente, en uno de los libros de colecturía de la parroquia de Umbrete, que abarca el periodo comprendido entre los años 1794 y 1841⁵, se mencionan las funciones anuales que se celebraban en la misma en esa época.

Hasta 1817 inclusive, las que tenían lugar en la primera mitad del año eran las de San José, la ofrecida por la hermandad de la Vera Cruz en Semana Santa y la que esta misma corporación hacía a la Santa Cruz en el mes de mayo. Pero en 1818 se registra una nueva, con el nombre de “función de Dolores”, por cuya celebración se pagaron a la fábrica parroquial seis reales, según certificaba su mayordomo Modesto Bertola. Posteriormente se continuó celebrando la “función de Dolores” todos los años sin interrupción, al menos hasta el de 1841 que es cuando finaliza este libro.

Quedaría por saber por tanto si la función del año 1818, que sabemos que tenía lugar antes de la Semana Santa pero no el día exacto, se celebró ya en honor a la nueva imagen de la Virgen de los Dolores, aunque la lógica invita a pensar que fuera así, por tratarse de un nuevo culto introducido en Umbrete precisamente en esa fecha.

De lo que no cabe duda es de la importancia de la llegada de la imagen desde el punto de vista devocional. De ello dan fe los libros de bautismos, donde se registra a numerosas niñas a las que se les impuso el nombre de María de los Dolores en los años siguientes, incluso a tres huérfanas o “expósitas” a las que el cura decidió que se les bautizara con dicho nombre entre 1823 y 1825, lo que indica que también el clérigo se hizo pronto devoto de la Virgen.

Pero quizá lo más llamativo de todo es que el día primero de diciembre de 1819 fuese bautizada en la iglesia parroquial una niña a la que se le puso por nombre el tan poco usual de María de los Dolores de la Vera Cruz, que era hija de José Mateos y de Ana Borrego.

⁵ A. P. U., *Libro donde se toma razón de las fiestas, funciones, dominicales, etc, que se celebran en esta Igl^{ia} Parroquial de esta V^a de Umbrete. 1794-1841.*

Siete años después, en noviembre de 1826, ocurría algo similar con otra niña que se llamaría María del Rocío de los Dolores, aunando en su persona dos de las principales devociones de la localidad.

La fundación de la Hermandad Servita de Nuestra Señora de los Dolores

En 1870 se funda en Umbrete una congregación para dar culto a la Virgen en el misterio de sus Siete Dolores, promovida por un vecino de la localidad, y con el auspicio de la Venerable Orden Tercera de los Siervos de María de Sevilla, a la cual quedó incorporada automáticamente para el goce de sus privilegios espirituales.

En el museo parroquial, procedente de su archivo, se conserva el acta fundacional de la corporación, encuadrada junto a la primera lista de sus miembros, y junto a la cual figura una estampa de la imagen titular de los servitas hispalenses.

El texto manuscrito del mencionado documento dice textualmente lo siguiente: *“A mayor gloria de Dios y de Nuestra Amantísima Madre y Señora de los Dolores. Origen de la milagrosa religión de los Siervos de María y de su V. O. T. y del riquísimo tesoro de gracias, indulgencias y jubileos para todos los fieles, que visten el Abito de su viudez y Soledad según las condiciones de treinta y seis Sumos Pontífices. Hermandad establecida en esta villa a inst^a de D. José Salado Crespo el día 21 de Marzo de 1870. Siendo Cura de la Parroquia el S. D. Juan María de Toro y Gómez Pbro. Y Alcalde de dicha población D. Manuel Illanes Llorente, asimismo Secretario de su Ayuntamiento D. José M^a de Acosta y Jiménez. Con licencia del S. Gobernador eclesiástico de esta Diócesis y del Sr. Corrector D. José María Ruiz y García Pbro. Subcorrector primero de los Siervos de María de Sevilla”*.

Parecer ser que, según lo que antecede, la nueva corporación surgió con el carácter de Hermandad o Confraternidad, y no con el de Orden Tercera, dos modalidades de asociaciones de seglares acogidas bajo el carisma de los Siervos de María, debido quizá a la fecha tan avanzada de su fundación, que hace que especialistas en el tema la consideren un caso aparte en la región, pues en esa fecha no existía ninguna otra confraternidad servita en los pueblos de la comarca⁶.

Respecto a la personalidad de su promotor, sabemos que José Salado Crespo era natural de Umbrete, hijo de Juan Salado y de María Crespo, que había nacido en el año 1805, que permaneció soltero toda su vida y residió en una casa de la entonces conocida como Plaza Nueva, actualmente llamada de Nuestra Señora del Rocío. En ella fallecería el día dieciocho de diciembre de 1879, a los setenta y cuatro años de edad, siendo testigos de su óbito los vecinos José Bravo y Juan Macías, quienes según la partida de defunción eran “ministros de esta Iglesia”, lo que indica que el finado debió haber mantenido una vinculación estrecha con la parroquia⁷.

⁶ MARTINEZ AMORES, 1991: p. 52

⁷ A. P. U., Libro 6º de defunciones, folio 17 v.

Desgraciadamente, no contamos con ninguna otra noticia, ni directa ni indirecta, sobre esta congregación de Nuestra Señora de los Dolores, más que la anotación en una de las páginas del mencionado libro fundacional de una visita pastoral llevada a cabo a la parroquia por el cardenal Marcelo Spínola.

Sin embargo, es probable que en ese momento la congregación ya hubiese dejado de existir, y es que cuando el cardenal Spínola es preconizado Arzobispo de Sevilla en el año 1896, el culto a la Virgen de los Dolores de Umbrete ya se hallaba a cargo de la Hermandad de la Vera Cruz, según se desprende de un libro de ésta última corporación, donde en el acta de un cabildo celebrado el veintidós de marzo de 1896 se alude a ella como “Hermandad de la Santa Vera Cruz y María Santísima de los Dolores”, lo mismo que sucede posteriormente cuando esta hermandad es reorganizada en 1913 tras unos años de letargo y vuelve a aparecer con la Virgen de los Dolores como titular junto al Señor de la Vera Cruz⁸.

Pensamos que sería incompatible este título con la pervivencia en la misma parroquia de las dos hermandades, la servita y la de la Vera Cruz, sobre todo porque nunca existieron en el templo dos imágenes con la misma advocación. Por todo ello, cabe pensar en una rápida extinción de la congregación fundada en 1870, desconociéndose a día de hoy los motivos que la pudieron ocasionar.

Aunque no puede descartarse que hubiese alguna desavenencia entre las dos hermandades mencionadas, de lo que no hay rastro en el libro de actas contemporáneo de la de la Vera Cruz, nos inclinamos a pensar que su decaimiento debió tener más que ver con la persona de su promotor don José Salado, que la fundó a una edad avanzada, y que falleció nueve años después de su creación.

Este hecho natural, junto a las muchas dificultades que en aquellos años amenazaban la supervivencia de todas las corporaciones religiosas de la localidad, quizá precipitó su desaparición, extremo que seguirá pendiente de futuras investigaciones.

La imagen de la Santísima Virgen

La estimable talla decimonónica de la Virgen de los Dolores ha llegado a nuestros días con algunas modificaciones de importancia, que sin embargo no han influido en el mantenimiento de la devoción de los fieles.

En su origen la imagen era de un tamaño algo menor al natural, que en ocasiones dio motivo para pensar erróneamente que aparecía arrodillada. Representaba a la Virgen María en el misterio de sus Dolores por la Pasión de su Hijo, de pie, con las manos entrelazadas en actitud orante, la cabeza ligeramente inclinada hacia la derecha y la mirada elevada al cielo.

La expresión del rostro, de formas levemente ovaladas y frente despejada, es dulce y serena, presentando cinco lágrimas de cristal, la boca entreabierta dejando ver la hilera

⁸ A. P. U. *Libro de la Regla, Cabildos y Cuentas de la Venerable Hermandad de la Santa Vera Cruz. 1868-1913.*

superior de los dientes, pómulos poco pronunciados, nariz recta, marcado hoyuelo en la barbilla, ojos grandes de cristal y cejas rectilíneas de fino dibujo.

La cabeza se cubre con cabellera tallada sólo en su parte delantera con muy finas guedejas que dejan ver la mayor parte de los pabellones auditivos. La encarnadura nacarada no es la original, pues ésta era de una tonalidad más oscura o tostada, según se ha podido apreciar en la última restauración a que ha sido sometida.

Esta misma superposición cromática se aprecia en las manos originales que se conservan hoy en el museo parroquial, depositadas allí por la Hermandad, y que destacan por presentar los dedos largos y finos en posición algo abigarrada, lo que antiguamente acentuaba la expresión serena de la Virgen.

Atendiendo a los rasgos estilísticos que presenta la imagen, el profesor Roda Peña opina que puede atribuirse con fundamento a la gubia del escultor sevillano Gabriel de Astorga Miranda (1805-1884), prolífico imaginero cuya obra se caracteriza por el eclecticismo de tintes románticos propio de la época; en este sentido, pone en relación la Dolorosa de Umbrete con otras documentadas del maestro, como la Virgen de las Angustias de la localidad canaria de La Laguna (ca. 1863), la de la misma advocación de Marchena (1867) o la Magdalena de la hermandad del Nazareno de Peñafior (1861), además de otras obras de diversa temática, detallando algunos rasgos comunes como la configuración ancha y redondeada del rostro, los ojos grandes, el dibujo de las cejas o la concepción de la boca⁹.

De confirmarse esta atribución, habría que solventar varias incógnitas de carácter histórico. En primer lugar, es claro que la imagen actual de la Virgen de los Dolores no podría ser la misma que llegó a la parroquia en 1818, debiéndose aclarar entonces lo que ocurrió con aquella. Se trataría por tanto de una nueva creación que podría relacionarse con la fundación de la hermandad servita en 1870.

En este sentido, y teniendo en cuenta que en la Virgen de Umbrete apreciamos una calidad superior, tanto en la talla como sobre todo en la expresividad de la misma, a la generalidad de las obras documentadas de Gabriel Astorga, pensamos que nos encontraríamos ante una de sus mejores interpretaciones de la Dolorosa, propia de un momento de plena madurez artística.

Por otra parte, no puede obviarse que Astorga mantuvo relación con personas de este pueblo cuando llevó a cabo por esas mismas fechas la reforma de la imagen de la Virgen de Loreto, costeada por la vecina de Umbrete Manuela Illanes¹⁰, y que su párroco Juan M^a de Toro, “presidente nato” entonces de todas la hermandades de la villa, era hermano del rector de dicho santuario de Loreto, promotor de la citada y decisiva intervención en su imagen titular.

De cualquier forma, no podemos dejar de reiterar nuestra particular intuición de que la imagen que nos ocupa posee rasgos que remiten a creaciones de artistas anteriores como el propio padre del artífice citado, es decir de Juan de Astorga, como es el caso de la manera

⁹ RODA PEÑA, 2013: p. 171.

¹⁰ CASTILLO UTRILLA, 1988: p. 185.

de tallar el cabello, muy diferente de la utilizada por su hijo Gabriel en sus dolorosas, y que en cambio es muy similar a la utilizada en imágenes de Juan como la sevillana Virgen de la Presentación o el propio Ángel de la Guarda que conserva la parroquia de Umbrete, obra de 1828 que hemos podido documentar en fechas recientes. No hace falta precisar que una posible autoría de Juan de Astorga encajaría con las fechas en las que sabemos que llegó a este pueblo la mencionada imagen donada a la hermandad de la Vera Cruz.

En cuanto a lo que pudo ocurrir con aquella dolorosa propiedad de la citada Hermandad, ya hemos señalado que al menos hasta 1841 siguió celebrándose sin interrupción la función anual en su honor. Por otra parte, en el libro de actas que comienza en 1868 no se menciona ningún cambio ni adquisición de imágenes en esos años.

En el primer inventario conocido de la parroquia de 1884 no se menciona más que una Virgen de los Dolores, y ésta ya aparece como titular de la Vera Cruz doce años más tarde.

Es posible que tras la presumible desaparición de la congregación servita, la hermandad de la Vera Cruz se hiciese cargo de la Virgen titular de la misma, sustituyéndola por la primitiva de comienzos de siglo, quizá por considerar que movía a mayor devoción, pero en cualquier caso esto debió de haber ocurrido antes de 1884.

Otra hipótesis que podría plantearse es la de una posible reforma de la imagen preexistente por parte de Gabriel Astorga, que podría explicar el cambio en la encarnadura entre otras cuestiones, pero en cambio no solventaría otras. Por todo ello, lo sucedido con la imagen o las imágenes de la Virgen de los Dolores y las circunstancias en que fueron realizadas en el siglo XIX, son extremos que deberán ser aclarados en futuras investigaciones, teniendo en cuenta los datos aquí expuestos.

Entre los años 1969 y 1972 la Virgen fue sometida a una importante reforma, durante la cual le fueron retiradas las manos primitivas, sustituyéndolas por otras separadas de tipo oferente, de dedos carnosos, que su autor no llegó siquiera a policromar en su totalidad. En cuanto a la autoría de estas nuevas manos, hay que precisar que pese a su reciente factura no está documentada, si bien la tradición oral la atribuye al imaginero natural de Umbrete Antonio Illanes Rodríguez, quien al parecer no habría quedado a gusto con esta intervención. En este sentido, sabemos que una de las muy escasas visitas del artista a su pueblo tuvo lugar en marzo del año 1974, cuando recibió un homenaje en el Ayuntamiento, lo que nos lleva a cuestionarnos la veracidad de ese supuesto desencuentro anterior con la Hermandad.

Por otra parte, en una conversación reciente que pudimos mantener con el hijo del artista, éste nos comentaba que no le constaba que su padre hubiera realizado ninguna obra para su localidad natal.

Por todo ello, a expensas de futuros hallazgos, creemos que procede dejar en el anonimato aquella intervención que tanto modificó la fisonomía de la Virgen de los Dolores, a la cual además se le hizo entonces un nuevo candelero que la dotó de mayor altura.

En cuanto a otras intervenciones de que ha sido objeto la Virgen, citaremos la ya mencionada de fecha desconocida, anterior en todo caso a 1947, en la que se la dotó de la actual policromía, y la más reciente que con carácter de restauración y conservación ha

llevado a cabo David Martínez Amores el pasado año 2010, consistente básicamente en la limpieza, fijación y reintegración de la policromía, retirada de elementos añadidos de hierro y realización de un nuevo candelero a cargo de Darío Fernández¹¹.

Devoción y culto

La Virgen recibe culto desde mediados del siglo XIX en su capilla propia de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Consolación, la segunda del lado de la epístola, levantada con el conjunto del templo entre los años 1725 y 1733 bajo la dirección del arquitecto Diego Antonio Díaz, la cual se abre a la nave por un gran arco de medio punto, y hasta el año 1792 se correspondía con la portada lateral meridional del templo.

Esta puerta fue cegada en dicho año por disposición del arzobispo Alonso de Llanes, con el fin de instalar allí un nuevo altar dedicado a las Ánimas Benditas del Purgatorio, que fue promovido por la Hermandad del Santísimo y costeadado por el propio prelado hispalense¹².

La fecha de la ubicación en esta capilla de la Santísima Virgen de los Dolores no se conoce, aunque con seguridad puede datarse en el periodo comprendido entre los años 1828 y 1884, según distintas referencias documentales. En el ya citado inventario de la parroquia, realizado por el cura Cristóbal Guerrero en 1884, al llegar a este lugar del templo, se dice lo siguiente: *“Capilla de los Dolores. Un retablo, con la imagen de la SS. Virgen en el misterio de sus Dolores, de una estatura regular, de vestir”*.

Otro inventario posterior, de 1913, nos informa además de que la capilla estaba cerrada entonces por *“una verja de hierro como de metro y medio de alto y pintada en blanco”*, añadiendo el cura Juan Jiménez que la imagen de la Virgen era *“de tamaño algo menor que el natural”*.

Preside la capilla un retablo labrado en estilo neoclásico, compuesto de sotobanco, banco, un único cuerpo con una sola calle enmarcada por dos columnas corintias que alberga el camarín de la Virgen, flanqueado por pilastras del mismo orden, y ático formado por frontón recto, sobre el cual aparecen trozos de entablamento curvos, guirnaldas y una palmeta central.

En el centro se halla el camarín, interesante espacio cuadrangular cerrado lateralmente con puertas de cristales y vidriera en la parte posterior, y cubierto con falsa cúpula semicircular, al que se accede por una escalera lateral.

Todo el conjunto está pintado en blanco con filetes dorados, al igual que los capiteles de columnas y pilastras, las guirnaldas y los demás elementos ornamentales. Por sus dimensiones y esmerada ejecución constituye uno de los últimos retablos de interés labrados en este estilo en la provincia de Sevilla.

Precisamente su autoría y datación exacta también nos es desconocida por el momento, si bien en cuanto al segundo extremo puede afirmarse sin temor a error que

¹¹ MARTINEZ AMORES, D, 2010: pp. 32-33.

¹² AMORES, 2000: pp. 181-182.

debió ser realizado en el tercer cuarto del siglo XIX, debiendo ponerse en relación, estilística y cronológicamente, con los cuatro blandones de madera pintada en blanco con filetes dorados que la Hermandad Sacramental de la parroquia encargó en 1867 a unos talleres sevillanos¹³, los cuales, restaurados con acierto, siguen utilizándose en la actualidad.

En torno a 1964 se abrió un hueco en el banco del retablo para colocar en él a la imagen del Santísimo Cristo Yacente, modificando sensiblemente el aspecto original de la obra.

Las piezas más estimables del ajuar de la Virgen de los Dolores son las que proceden de la centuria en la que comenzó a ser venerada, esto es, la decimonónica, siendo todas ellas de autoría anónima.

La corona es de metal sobredorado, con seis imperiales y ráfaga de decoración carnosa que finaliza en haces de rayos rectos con cruz en el centro sobre la bola del mundo, pudiendo datarse su hechura en el último tercio del siglo XIX¹⁴. En 1977 se le colocaron las estrellas que posee actualmente. Por su parte, el corazón con los siete puñales, símbolo de su advocación, es de plata y de la misma época.

De notable interés son la saya y el manto de terciopelo negro bordado en oro, igualmente realizados en las últimas décadas del siglo XIX. El manto presenta en su parte delantera un repertorio ornamental que recuerda las primeras creaciones de bordadoras sevillanas como Teresa del Castillo, a base de hojas de vid, flores diversas y hojarasca, estando ocupado el resto de su superficie por pequeñas estrellas. En 1954 se pasaron estos bordados a nuevo terciopelo por las carmelitas descalzas de Sanlúcar la Mayor, y en 1978 el manto fue enriquecido con nuevas piezas en el convento sevillano de Santa Isabel. La saya parece haber conservado en mayor medida su aspecto original, y posee un diseño acusadamente asimétrico, a base de diversos tipos de hojas y flores de pequeño tamaño.

Las primeras noticias sobre el paso de la Virgen se remontan al año 1948, cuando se llevó a cabo la primera salida de la cofradía en el Jueves Santo tras la reorganización de la corporación el año anterior, y proceden de sus libros de actas.

En ausencia de testimonios gráficos anteriores, es posible esbozar una hipótesis sobre la naturaleza de las primitivas andas si nos atenemos al hecho constatado de que, tras la guerra civil española, la hermandad contaba con los pasos antiguos del Señor y de la Virgen, pero éste no tenía palio, varales ni candelera, solamente una especie de canasto de madera dorada a modo de ancha peana, lo que nos lleva a pensar que la Virgen pudo salir sobre ella sin palio durante varias décadas.

Es por ello que tras la mencionada reorganización de los años cuarenta casi todos los afanes de los cofrades umbreños se emplearon en la adquisición de los diversos enseres que permitieran contar a la Virgen con un paso de palio al modo que lo tenían las dolorosas de Sevilla y de los pueblos colindantes. Fue así como para la primera salida de

¹³ A. P. U., *Cuentas de cargo y data de la Hermandad del Santísimo Sacramento y Ánimas Benditas de la Villa de Umbrete. 1823- 1877.*

¹⁴ Hay que hacer notar su gran parecido con la que posee la Virgen de las Angustias de Marchena.

1948 se utilizó un palio y candeleros de madera prestados, y se adquirieron doce varales de metal plateado en el taller de Sucesores de Seco.

Con este conjunto salió la Virgen hasta el año 1955, en que se estrenó un nuevo palio, cuyo techo fue pintado en lienzo por el sacerdote José Salgado González, cura párroco de Umbrete en aquellos momentos y director espiritual de la hermandad. Don José era un joven cura con inquietudes artísticas, las cuales había tenido ocasión de cultivar antes de entrar en el seminario de Sevilla, ya que estuvo un tiempo colaborando como dibujante en el estudio del prestigioso arquitecto Antonio Illanes del Río, quien por cierto era natural de Umbrete.

En el techo del palio que nos ocupa plasmó con pericia, sobre un fondo negro, el escudo de la corporación en el centro, y en cuatro tondos situados en las esquinas las cabezas de los cuatro evangelistas, enmarcando el conjunto con una cenefa en tonos dorados para cuyo diseño tuvo el acierto de inspirarse en los bordados del manto de la Virgen.

Por su parte, se estrenaron también unas caídas de terciopelo negro de sinuoso perfil y recortadas dimensiones acordes con las del paso, que no fueron bordadas en oro y sedas hasta los años 1962-63, a cargo de las Hermanas de la Cruz del convento de Umbrete.

Se trataba de un sencillo diseño a base de ces, con cuatro motivos bordados en seda alusivos al carácter de la hermandad. Se trataba de un conjunto liviano y de pequeñas proporciones, que era portado a hombros por los hermanos.

En la Semana Santa del año 1977 se estrenaron dos nuevos pasos para el Señor de la Vera Cruz y la Virgen de los Dolores, de mayores dimensiones que los anteriores y pensados ya para ser portados por costaleros. Si bien se siguió utilizando el palio antiguo, el resto de los enseres de metal plateado se fue renovando progresivamente hasta el año 1993, adquiriéndose a los talleres sevillanos de Manuel de los Ríos y Orfebrería Triana.

Tras el fallido intento de realizar un nuevo palio en malla de oro en 1984, sería en 1992 cuando se estrenó el actual, donado por la familia Sánchez Sánchez, con bordados de aplicación en oro sobre terciopelo negro, diseñado por el taller de Bordados Salteras.

Desde el año 1929 la Virgen de los Dolores es titular de la Hermandad que fue erigida ese año con carácter sacramental y de penitencia, como heredera del patrimonio espiritual y material de las antiguas corporaciones umbreteñas citadas.

En su honor se celebra cada año solemne septenario que concluye el Viernes de Dolores con la función principal de instituto y besamanos. Participa en las dos estaciones de penitencia del Jueves y el Sábado santos, teniendo lugar en el mes de septiembre un triduo con motivo de las fiestas de los Dolores Gloriosos de la Virgen y de la Exaltación de la Santa Cruz. En julio del año 2005 le fue impuesta a la Virgen la medalla de oro de la villa.

Bibliografía

- AMORES MARTÍNEZ, Francisco, “Las empresas artísticas del arzobispo ilustrado D. Alonso de Llanes y Argüelles (1783-1795)”, en: *Laboratorio de arte*, nº 13, Universidad de Sevilla 2000, pp. 173-192.
- AMORES MARTÍNEZ, Francisco, “Nuevos datos acerca de la historia de la imagen de Nuestra Señora de los Dolores”, en: *Boletín de la Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima de los Dolores*, Umbrete, cuaresma de 2013, pp. 36-37.
- CASTILLO UTRILLA, María José, “La iglesia y el Colegio de San Buenaventura en el siglo XIX”, en: *Laboratorio de arte*, nº 1, Universidad de Sevilla 1988, pp. 179-192.
- MARTÍNEZ AMORES, David, “Restauración de la Virgen de los Dolores”, en: *Boletín de la Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima de los Dolores*. Umbrete, cuaresma de 2010, pp. 32-33.
- MARTINEZ AMORES, Juan Carlos, “La Hermandad de María Santísima de los Dolores de Umbrete y su origen servita”, en: *Tabor y Calvario*, nº 17, Sevilla 1991, pp. 52-53.
- MARTINEZ AMORES, Juan Carlos, “Las Congregaciones Seglares Servitas en Andalucía. Notas para su estudio”, en: *Seglares Servitas en Cádiz*, Cádiz 2002, pp. 107-132.
- PEREZ GONZALEZ, Silvia María, “Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima de los Dolores”, en: *Crucificados de Sevilla*, vol. IV, Sevilla 2002, pp. 354-361.
- RODA PEÑA, José, “Virgen de las Angustias”, en: *Patrimonio e historia de la antigua Catedral de la Laguna*”, San Cristóbal de La Laguna 2013, pp. 170-171.



Fig. 1



Fig. 2

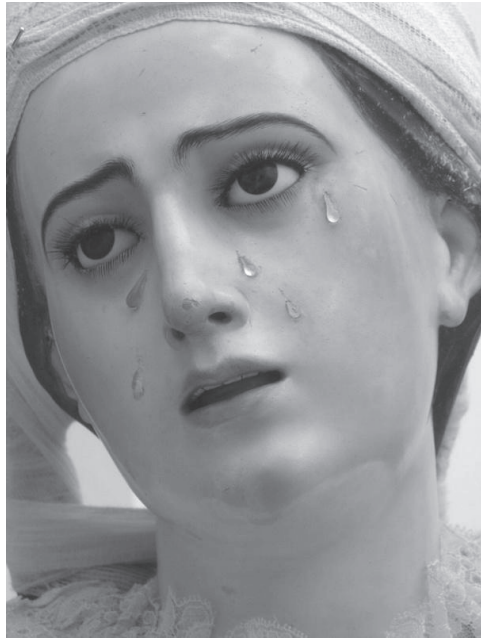


Fig. 3



Fig. 4

**JUAN ARANDA DONCEL
RAMÓN DE LA CAMPA CARMONA**
coordinadores



REGINA MATER MISERICORDIAE
ESTUDIOS HISTÓRICOS, ARTÍSTICOS Y ANTROPOLÓGICOS
DE ADVOCACIONES MARIANAS

REGINA MATER MISERICORDIAE
ESTUDIOS HISTÓRICOS, ARTÍSTICOS Y ANTROPOLÓGICOS DE ADVOCACIONES MARIANAS

JUAN ARANDA DONCEL
RAMÓN DE LA CAMPA CARMONA
COORDINADORES

REGINA MATER MISERICORDIAE
ESTUDIOS HISTÓRICOS, ARTÍSTICOS Y ANTROPOLÓGICOS DE ADVOCACIONES MARIANAS

CÓRDOBA, 2016

Portada: Símbolo mariano del frontal del altar mayor del antiguo templo de los agustinos recoletos de Luque (Córdoba). (Foto Sánchez Moreno)

© de los textos: sus autores

© de las fotos: sus autores

Edición e impresión: Litopress. Edicioneslitopress. Córdoba

ISBN: 978-84-946378-0-3

Dep. legal: CO-2.150-2016

Printed in Spain

Impreso en España

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de los autores del copyright.

ÍNDICE

PROEMIO	11
ICONOGRAFÍA MARIANA EN LOS ORNAMENTOS LITÚRGICOS DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	13
Jesús Aguilar Díaz	
LA DEVOCIÓN A NUESTRA SEÑORA DE LA AURORA EN LA CIUDAD DE JÓDAR (JAÉN). LOS ROSARIO PÚBLICOS Y LAS “MUNIDAS” EN LOS DÍAS DE PASCUA, UNA TRADICIÓN DEL SIGLO XVIII QUE RESURGE	25
Ildefonso Alcalá Moreno	
LA VIRGEN DE LOS DOLORES DE UMBRETE (SEVILLA): APROXIMACIÓN HISTÓRICA Y ARTÍSTICA A UNA DEVOCIÓN BICENTENARIA	41
Francisco Amores Martínez	
ADVOCACIONES MARIANAS ANDALUZAS DURANTE LOS SIGLOS XVI AL XVIII: LA DEVOCIÓN A LA VIRGEN DE LA CABEZA EN TIERRAS CORDOBESAS	57
Juan Aranda Doncel	
LA CONFRATERNITA DI GESÙ E MARIA DEL SS.MO ROSARIO DI SORIANO CALABRO, E IL CULTO DELLA MADONNA DEL ROSARIO E DEL FLAGELLO	87
Martino Michele Battaglia	
EL SISTEMA DE DEVOCIONES MARIANAS EN UNA CIUDAD EN EXPANSIÓN: DOS HERMANAS (SEVILLA)	109
Germán Calderón Alonso	

LAS FIESTAS DE LA VIRGEN EN EL AÑO LITÚRGICO CATÓLICO.....	127
Ramón de la Campa Carmona	
IMÁGENES ITALIANAS DEL CARMEN EN ANDALUCÍA: UN HALLAZGO EN ÉCIJA.....	187
Juan Dobado Fernández	
VIRGEN DE LA CARIDAD. RAÍCES DE UNA DEVOCIÓN EN HUELVA	201
Julián Domínguez Romero	
A MAYOR GLORIA DE NUESTRA SEÑORA: LA CAPILLA DE LA VIRGEN DE LOS OJOS GRANDES DE LA CATEDRAL DE LUGO.....	213
Alberto Fernández González	
EL ORIGEN DE LA ROMERÍA DE LA VIRGEN DE LA CABEZA DE SIERRA MORENA: UNA EXPLOSIÓN DEVOCIONAL MARIANA EN LOS ALBORES DE LA EDAD MODERNA ANDALUZA	229
Rafael Frías Marín	
LA LUCHA DE LA VILLA DE ALMONTE CONTRA LAS TROPAS FRANCESAS EN 1810 Y EL VOTO DE ACCIÓN DE GRACIAS A LA VIRGEN DEL ROCÍO MÁRTIR	243
Manuel Galán Cruz	
LA PIEDAD EN EL SIGLO DE LAS GUERRAS: APROXIMACIÓN A LA EXÉGESIS ICONOGRAFÍA DEL SEXTO DOLOR DE MARÍA EN EL ARTE CONTEMPORÁNEO	255
Javier García-Luengo Manchado	
<i>SEDES SAPIENTIAE</i> Y <i>THEOTÓKOS</i> : UNA VIRGEN CON EL NIÑO EN LA FÁBRICA CATEDRALICIA LEGIONENSE	267
Joaquín García Nistal	
LA VIRGEN DE BELÉN Y SU DEVOCIÓN EN EL CAMINO DE SANTIAGO. SU PATRONAZGO EN CARRIÓN DE LOS CONDES (PALENCIA).....	283
Enrique Gómez Pérez	
EN TORNO A LA POSIBLE AUTORÍA ARTÍSTICA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO, PATRONA DE ALMONTE (HUELVA).....	299
José González Isidoro	
EL ÁRBOL DEL JARDÍN DEL MAR Y SU DEVOCIÓN MARIANA. EL CASO DE LA VIRGEN DEL CORAL DE SEVILLA.....	319
Francisco Javier Gutiérrez Núñez y Valeriano Sánchez Ramos	
LA DEVOCIÓN A LA VIRGEN DEL CARMEN EN CAZALLA DE LA SIERRA (SEVILLA): NOTAS DE HISTORIA Y ARTE.....	365
Salvador Hernández González	

NUESTRA SEÑORA DE EUROPA, EXCELSA PATRONA DE GIBRALTAR Y SU CAMPO, “MURO DE ESPAÑA, FRENO DE ÁFRICA Y CONSUELO DE AMÉRICA”	383
Jesús Romanov López Alfonso	
LETANÍAS EMBLEMÁTICAS: SÍMBOLOS MARIANOS DE MATERNIDAD, VIRGINIDAD Y MEDIACIÓN EN LA EDAD MODERNA	413
Carne López Calderón	
LA VIRGEN DE LA CABEZA EN MOTRIL. ANALES DE UNA DEVOCIÓN SINGULAR EN LA COSTA GRANADINA	431
Domingo Antonio López Fernández	
25 AÑOS DE PEQUEÑA HISTORIA HEREDERA DE UNA FECUNDA HISTORIA. LA HERMANDAD DEL ROSARIO DEL BARRIO LEÓN DE SEVILLA	453
Francisco de Asís López Sánchez	
EL AGUA EN EL IMAGINARIO POPULAR MARIANO DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID. ANOTACIONES DESDE LA ANTROPOLOGÍA CULTURAL	467
Pilar Panero García	
LA ENTREGA DEL ESCAPULARIO A SAN SIMÓN STOCK Y EL PRIVILEGIO SABATINO, DOS TEMAS MARIANOS CARMELITANOS ILUSTRADOS POR UN PRECURSOR DE ARNOLD VAN WESTERHOUT	483
María José Pinilla Martín	
LA DEVOCIÓN A NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA EN LA VILLA DE OLIVARES (SEVILLA)	499
Manuel Ramón Reyes de la Carrera	
PROCESOS DEVOCIONALES DE LA VIRGEN EN ANDALUCÍA	517
Salvador Rodríguez Becerra	
LA PLATERÍA DE LA COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE LA PARROQUIA DE SANTIAGO DE MONTILLA (CÓRDOBA)	533
María del Amor Rodríguez Miranda	
LA DEVOCIÓN DE LA VIRGEN DE EUROPA EN SEVILLA: LA MUY ILUSTRE HERMANDAD DE LA PARROQUIA DE SAN MARTÍN Y SU ROSARIO PÚBLICO	547
Carlos José Romero Mensaque	
NOTAS ICONOGRÁFICAS SOBRE LA VIRGEN DE LA MERCED. SUS ARTES PLÁSTICAS EN ANDALUCÍA OCCIDENTAL.....	569
María Teresa Ruiz Barrera	

<i>HODIE MUNDI SALUS INCHOATA EST. INTERPRETACIÓN ICONOGRÁFICA DE IMÁGENES BIZANTINAS DEL NACIMIENTO DE MARÍA A LA LUZ DE UNA HOMILÍA DE SAN JUAN DAMASCENO</i>	589
José María Salvador González	
MARÍA: COLMENA DE VIRTUDES. LAS ABEJAS EN LA SIMBOLOGÍA MARIANA BARROCA	613
Valeriano Sánchez Ramos	